



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2022, de la Consejera, por la que se nombra a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de grado superior en centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura beneficiarios del "Programa Erasmus+ 2021-2027" en el marco del programa sectorial europeo "Erasmus+" de la Unión Europea para el curso académico 2021/2022.
(2022061219)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo decimotercero de la Resolución de 11 de marzo de 2022, por la que se convocan las becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de Grado Superior en centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura beneficiarios del Programa Sectorial "Erasmus+ 2021-2027" en el marco del programa sectorial europeo "Erasmus+" de la Unión Europea para el curso académico 2021/2022 (DOE núm. 68, de 7 de abril),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración, a los siguientes:

Presidente:

Dº. Manuel Gómez Parejo (Director General de Formación Profesional y Formación para el Empleo).

Vocales:

Dª. Carmen Palacios Sánchez (Jefa de Negociado de Programas Europeos de Educación).

Dª. María Guadalupe Donoso Morcillo (Jefa de Servicio de Coordinación Educativa).

D. Nicolás Gallego Soto (Jefe de Servicio de Formación Profesional Reglada).

Secretaria:

Dª. Francisca Ramírez Fernández (Jefa de Sección de Planificación de Formación Profesional).

Mérida, 20 de abril de 2022.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARIA ESTHER GUTIERREZ MORAN

• • •